

**RELACIÓN ALUMNADO SOLICITANTE Y SELECCIONADO**  
**ERASMUS+ 2024/2025**

**PROYECTO 2024-1-ES01-KA131-HED-000216957**

D.N.I.	CURSO	PRUEBA IDIOMA	PRUEBA IDONEIDAD	NOTA MEDIA 1º	TOTAL	ESTADO
588N	2ºADF B	3,15	3,2	2	8,35	SELECCIONADO

**PROYECTO 2024-1-ES01-KA131-HED-000216957**

D.N.I.	CURSO	PRUEBA IDIOMA	PRUEBA IDONEIDAD	NOTA MEDIA 1º	TOTAL	ESTADO
603D	2ºFPB	1,75	2,49	2,28	6,52	SELECCIONADO
600M	2ºFPB	-	-	1,74	1,74	NO SELECCIONADO

Reclamaciones: A partir de la publicación de las listas de admitidos, en el tablón de anuncios del Centro, y en caso de haber candidaturas no admitidas por defectos de forma, alegaciones a la baremación realizada, etc., se dispondrá de un plazo de 5 días para reclamaciones. Para ello, el candidato no admitido presentará un escrito dirigido a la Dirección del Centro, en el que se explique y justifique, en su caso, las razones por las que considera que su exclusión debe ser revisada. En un plazo de 5 días después de vencido el plazo de presentación de reclamaciones, la Dirección del Centro resolverá las reclamaciones, lo que conllevará, en caso de estimación de las mismas, de la modificación de la lista de admitidos al programa Erasmus+ para ese curso académico. En todo caso, la resolución de las mismas se atenderá a las normas fijadas en este protocolo, al cumplimiento de los plazos establecidos, y cuantos otros sean comunicados con antelación de la propia convocatoria de cada curso académico.

Listas de reserva: En el caso de que surjan vacantes por renuncia de alguno de los candidatos con ayuda seleccionados, con carácter general se procederá a convocar al siguiente en la lista de reservas, una vez se haya recibido la renuncia formal del candidato. Asimismo, la asignación de plazas surgidas por renunciaciones no debe entenderse hecha de manera automática a los siguientes en la lista de reservas, toda vez que aspectos debidamente justificados de organización del programa (errores de asignación de plazas u otros que oportunamente se expliquen) pueden justificar que deban regularizarse plazas asignadas.